La República de Colombia,
el Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre, el

Colegio De La Salle

Pereira, Risaralda

Licencia de Funcionamiento concedida por la Secretaría de Educación Departamental de Risaralda, mediante Resolución No. 486 del 16 de septiembre de 1999,

Confiere a:

Styfany Valencia Obregón

Identificada con T.I. No. 860803-68331 de Pereira

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Anotado al Folio No. 04 Acta No. 10

Dado en Pereira, Risaralda, a 4 del mes de diciembre de 2004

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

252

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Stefanny Valencia Obregón

C.C. No. 1.087.986.979 de Dosquebradas

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Abogada

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

En la ciudad de Pereira

11 de Mayo del 2011

Acta 3042 Folio 93 Libro 11

El Rector

UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA RECTORIA NACIONAL

El Secretario General

UNIVERSIDAD LIBRE Oficina de Admisiones y Registro

14 de Marzo del 2011

Registro 066206 Folio 317 Libro de Registro 02

Jefefe de Admisiones y Registro

CT. 100030

92

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL PEREIRA
NIT. 860. 013.798-5

EL SECRETARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE DERECHO

CERTIFICA:

Que STYFANY VALENCIA OBREGÓN identificada con cédula de ciudadanía No. 1087986979 de Dosquebradas, es EGRESADA GRADUADA del programa DERECHO, optó al título de ABOGADA el día once (11) de Marzo (03) del año dos mil once (2011), según Acta No. 2042, Folio 95, radicado en el Libro No. II de actas del programa de Derecho.

El programa académico de DERECHO es una carrera ANUALIZADA (de febrero a noviembre) tiene una duración de CINCO AÑOS, cuenta con registro calificado: Código SNIES 1499 según resolución de aprobación numero 3481 de junio 23 de 2006, Procódigo número 1809434000066001111100, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado; Se firma y sella en la ciudad de Pereira, a los siete (07) días del mes de Marzo (03) del año dos mil trece (2013).

UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA
SECRETARIO ACADÉMICO
REGISTRO Y CONTROL

OSCAR FABIAN VALENCIA CIRO
Secretario Académico (E) Facultad de Derecho

OEVC//Claudia M

23

ACTA DE GRADO

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL PEREIRA
NIT. 860.013.798-5

677
FOLIO 63

En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Pereira, del día 20 de mayo de 2016 se reunieron los doctores, FABIO GIRALDO SANZ, Rector Seccional, JOAQUIN DE JESUS CASTAÑO RAMIREZ, Decano (a) de la Facultad de Derecho y OSCAR FABIAN VALENCIA CIRO , Secretario (a) Académico (a) de Facultad, con el fin de llevar a cabo el acto de grado mediante delegación hecha por el Rector Nacional, contenida en la Resolución No 001 del 15 de octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre del egresado (a) VALENCIA OBREGON STYFANY, identificado (a) con la cédula de ciudadanía 1087986979 de Dosquebradas, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos del programa para optar el título de:

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al egresado (a) VALENCIA OBREGON STYFANY, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Pereira, el 20 de mayo de 2016

FABIO GIRALDO SANZ
Rector Seccional

JOAQUIN DE JESUS CASTAÑO RAMIREZ
Decano (a)

OSCAR FABIAN VALENCIA CIRO
Secretario (a) Académico de Facultad

El Graduando
Dor@ Luci@ N

Campus universitario sede Belmonte
PBX:(6)3155600 Fax: (6)3155619

Sede centro : Calle 40 #7-30
Teléfono:(6)3147518 FAX: (6)3147503

www.unilibrepereira.edu.co

Scanned by CamScanner

LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE DIPLOMADOS

Certifican que:

Styfany Valencia Obregón

D.I 1087986979

Asistió al **SEMINARIO SECOP II** orientado los días 27 y 28 de noviembre de 2019, con una intensidad horaria de 16 horas.

Para constancia se firma en Pereira, a los tres (03) días del mes de diciembre del año 2019.

LUISA FERNANDA HURTADO CASTRILLÓN
Decana Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

JESÚS EVELIO OSPINA CUARTAS
Director ICP

CAMINO A LA EXCELENCIA | ERES PARTE DE LA "U" | ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN n.° 16892 AGOSTO 22 DE 2016 (4 AÑOS)

Vigilado Mineducación

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL PEREIRA

Certifica que

STIFANNY VALENCIA

Asistió al III Seminario Internacional

MODELOS TERRITORIALES Y DESCENTRALIZACIÓN

En constancia se firma en Pereira, a los 4 días del mes de abril de 2006

FERNANDO CADAVID
Rector Seccional

RAFAEL FERNANDO PINZÓN
Decano Facultad Derecho

GUSTAVO ACEVEDO
Coordinador